

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTA DE REINICIO N° 01		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	Página 1 de 2

CONTRATO No.:	LP-MC-CPS-001-02-25
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOCIAL ALTAGRACIA, identificada con el NIT N° 823.002.765-0, representada legalmente por KATRIN DE LAS MERCEDES EALO HERAZO, identificada con la C.C. N° 64.580.016
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
OBJETO:	APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE DURANTE LA VIGENCIA 2024 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$558.324.441,50)
LUGAR DE EJECUCION:	MUNICIPIO DE COROZAL
PLAZO INICIAL	VEINTIÚN (21) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.
PLAZO OTRO SI ADICIONAL	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.
OTRO SI- VALOR ADICIONAL	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/C/L (\$265.868.781,67)
SUPERVISOR:	VIRGINIA ARRIETA PALENCIA. SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
DURACION:	TREINTA Y UN DIA (31) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	22 DE ABRIL /2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	28 DE MAYO /2025
FECHA DE REINICIO	30 DE MAYO /2025
FECHA PRESENTE ACTA:	30 DE MAYO /2025

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTA DE REINICIO N° 01		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	Página 2 de 2

En Corozal a los treinta días (30) días del mes de mayo del año 2025, VIRGINIA ARRIETA PALENCIA, Secretaria de Educación y Cultura Municipal, en calidad de Supervisor del Contrato Y KATRIN DE LAS MERCEDES EALO HERAZO, identificado con la C.C. N° 64.580.016 en representación de la FUNDACIÓN SOCIAL ALTAGRACIA, identificada con el NIT N° 823.002.765-0 en Calidad de CONTRATISTA , se reunieron en la oficina de la Secretaría de Educación y Cultura de Corozal y de acuerdo a lo establecido en los cánones del contrato con el fin de formalizar Acta de reinicio de actividades del contrato No.1, luego de superar las causales que dieron origen a la suspensión temporal de las actividades según acta de suspensión N°1 de fecha 28 de mayo de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta el día treinta (30) de mayo de 2025, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


VIRGINIA ARRIETA PALENCIA
Secretaría de Educación Y cultura


KATRIN EALO HERAZO
R/L Contratista